



**ACTA DE APERTURA**  
**LICITACION PÚBLICA N° 07/2021**  
**CONFORME A LOS TERMINOS DEL**  
**DECRETO N° 091/2.021**

En la Ciudad de Crespo, Provincia de Entre Ríos, a los VEINTIOCHO días del mes de ABRIL del año DOS MIL VEINTIUNO, siendo las DIEZ horas, reunidos en la Sección Suministros de la Municipalidad de Crespo: el Jefe de Suministros Sr. Roberto GOETTE y la Sra. Mabel MERLACH agente municipal del área y con el objeto de iniciar el acto de apertura conforme lo determina el pliego de condiciones particulares de la presente licitación, se procede a verificar las condiciones en que se encuentra el sobre que ha sido presentado, a saber;

1. Se realiza la apertura del sobre UNO correspondiente a la firma BARMEN SRL – CUIT N° 30-71446085-0

**El mismo contiene:**

- Nota de solicitud de admisión, referencias comerciales y obras,
- Pliegos y detalles técnicos firmados,
- DD.JJ. Formulario N° 931 de AFIP,
- Certificado libre deuda fiscal para proveedores del estado de ATER,
- Recibo compra del pliego N° 3594 con ticket de caja N° 421999 por valor de Pesos Un mil Doscientos (\$1.200,00),
- Documento sellado en concepto de Fondo de garantía por valor de pesos Veintiséis mil setecientos cincuenta (\$ 26.750,00), con ticket de



**MUNICIPALIDAD DE CRESPO**  
**Crespo – Entre Ríos – Argentina**

SECCIÓN SUMINISTROS.-

Entre Ríos Servicios N° 002150296347353 por valor de pesos  
Doscientos sesenta y siete con 50/100 (\$ 267,50),

- Certificado de capacidad de contratación anual para contrataciones emitido por la Dirección General de registro de contratistas de obras y servicios y variaciones de costos de la Provincia de Entre Ríos.
- Nota aceptando prorroga de jurisdicción,
- Nota designando al Ing. Químico especialista en Higiene y seguridad en el trabajo Daniel Hess Mat CIEER 40910 y registro en HyST E 021,
- Resolución General 4164 –E,
- Sobre DOS cerrado conteniendo la propuesta económica y pendrive.

Se procede a la apertura del sobre DOS del oferente, conteniendo la propuesta económica y arrojando el siguiente resultado:

- Propuesta presentada por el oferente BARMEN SRL,

Cotizando:

**MUNICIPALIDAD de CRESPO**

**PRECIO CANTIDAD PRECIO INCIDENCIA**

**UNITARIO ITEM %**

1	Excavación del nivel "0"	m3	250,00	1020,00	255.000,00	7,794
2	Contención Gl.	43.000,00	1,00	43.000,00	1,314	
3	Relleno y compactación para platea/caja	m2	200,00	260,00	52.000,00	1,589
4	Platea (12,50m3)	m2	1.974,00	136,50	269.451,00	8,236
5	25 Bases de 1,00 x 1,00 x 0,30m y 5 bases de 0,80 x 0,80 x 0,35m	U	7.483,00	30,00	224.490,00	6,862
6	Viga Inferior (11,30m3)	ml	2.002,00	120,00	240.240,00	7,343
7	Columnas (7,70m3)	U	8.151,00	31,00	252.681,00	7,723
8	Viga Superior (9,60m3)	ml	2.423,00	130,00	314.990,00	9,628
9	Losa llena	m3	32.816,00	12,50	410.200,00	12,538
10	Mampostería de 0,30m de espesor con ladrillos comunes	m2	6.720,00	130,00	873.600,00	26,702
11	Mampostería de 0,15m de espesor con ladrillos comunes	m2	3.360,00	100,00	336.000,00	10,270
<b>TOTAL</b>			\$ 3.271.652,00	100,000		



**MUNICIPALIDAD DE CRESPO**  
**Crespo – Entre Ríos – Argentina**

**SECCIÓN SUMINISTROS.-**

---

El valor total de la propuesta para la contratación de trabajos para la construcción de un biodigestor, según L.P. N°7/2021 es de

pesos tres millones doscientos setenta y un mil seiscientos cincuenta y dos con 00/100 centavos

Nota:

De acuerdo al Art. 9° del Pliego de Condiciones Particulares y Especificaciones Técnicas la empresa solicitará, en caso de

adjudicarse la obra, el anticipo financiero considerado en dicho artículo.

**Item DESIGNACION UNIDAD**

**BARMEN SRL**

**LICITACIÓN PÚBLICA N°7/2021 - 28/04/2021**

**OBRA: CONTRATACIÓN DE TRABAJOS PARA CONSTRUCCIÓN DE BIODIGESTOR**

Siendo las diez horas y veinte minutos se da por finalizado el acto, procediéndose a firmar la presente en el lugar y fecha indicados al comienzo.